

**ACTA DECIMO PRIMERA, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, POR  
EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Decimo Sesión Extraordinaria, llevándose a cabo el día sábado 22 de julio del 2023, a las 16:00 horas de manera virtual mediante el enlace de plataforma virtual anexo al presente documento para conectividad de conformidad con el artículo 33 Ter. Del Reglamento Interno del Funcionamiento del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco; "El Presidente Municipal podrá convocar a una sesión de cabildo que se realice de manera virtual" bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;

II. Aprobación del Orden del día;

III. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz emita sentido de voto "a favor" de Reforma al artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco correspondiente al decreto número 29229/LXIII/23;

IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de las calles Juárez y Emiliano Zapata en Bajío de San José municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$2'203,741.33 (Dos Millones, Doscientos Tres Mil, Setecientos Cuarenta y Un Pesos con Treinta y Tres Centavos 33/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN;

V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de las calles Juárez y Emiliano Zapata en Bajío de San José municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$866,496.32 (Ochocientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos con Treinta y Dos Centavos 32/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN;

VI. Clausura de la Sesión.

Laura E. de la Garza Glez

Evelia Guzmán P-

Maria del carmen Guzmán O

Mena

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente, doy lectura al punto número uno: **Punto Número I:** Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal de ser procedente. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----  
Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Ausente". -----  
Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----  
Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----  
Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----  
Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----  
Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----  
Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----  
Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González "Presente." -----  
Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----  
Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----  
Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----  
Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----  
Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Señor Presidente doy cuenta de que los 14 ediles de este municipio se encuentran presentes 13 a esta décima primera sesión extraordinaria de ayuntamiento. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien Señor Secretario se declara oficialmente el quórum legal de esta décimo primera de la sesión la extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número dos del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** **Punto Numero II:** Aprobación del Orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Una vez que todos las y los ediles de este ayuntamiento conocen el contenido del presente, ya fue enviado el presente orden del día con antelación, Señor Secretario se le instruye para que solicite en un solo momento la omisión de la lectura, así como la aprobación de la misma. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y Regidores quien este por la afirmativa favor de manifestarlo, doy cuenta que los 13 ediles presentes en esta sesión virtual han votado a favor de aprobar el punto número dos del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número tres, del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** **Punto número III:** Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz emita sentido del voto a favor de reforma al artículo 57 de la constitución política del estado de Jalisco correspondiente al decreto de número 29229NX3/23 señor presidente. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario como lo vieron en los anexos esta es una reforma de carácter constitucional es decir se reforma la constitución política del estado libre y soberano de Jalisco por lo tanto el congreso tiene que consultar la opinión de los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco y como pudieron ver pues como contexto es una reforma que propicia el combate a la violencia de género y reforman algunas excluyentes como pudieron ver para que personas con delitos contra la mujer no puedan ostentar algunos

Maria del carmen Guzmán  
Evelia Guzman P.

Fanny Rocío Navarro Romo

Laura E. de la Garza Glez.

Laura E. de la Garza Glez.

cargos y de más situaciones referentes a la violencia de género y a la violencia política de género, estamos obligados a meterlo a discusión y votación en el pleno del ayuntamiento, si algún regidor o regidora quiere usar su derecho al uso de la voz sírvase a manifestarlo.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Consulto regidoras y regidores y alguien quiere dar uso de la voz favor de manifestarlo levantando su mano o señalándolo en la plataforma virtual.-----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** El punto que vamos a votar ¿se refiere al aumento del 2% al poder judicial?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** No regidora, es sobre la violencia política de género y en general la violencia de género.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Tiene que ver con ambos regidores, también nos establece el documento al poder judicial el 2%, pero lo segmenta en las especificaciones que decía el señor presidente, también, fue un acuerdo aprobado por unanimidad en el congreso. Tenemos el decreto y la diminuta, y si tiene que ver con ambos.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Gracias secretario por ampliar el contexto de los puntos de acuerdo. Muy bien señor secretario hacer materia constitucional se le pide someta a votación nominal la aprobación del presente punto del orden del día.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A favor".-----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Ausente".-----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A favor".-----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A favor".-----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A favor".-----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A favor".-----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A favor".-----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A favor".-----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González "A favor".-----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A favor".-----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A favor".-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A favor".-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A favor".-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "En contra".-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta señor presidente que 12 de los 13 asistentes han votado por la afirmativa y 1 regidor ha votado por la negativa.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, le instruyo para que notifique al congreso del estado y pueda ser considerado el sentido del voto del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz a continuación se le instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia señor Presidente, IV.- Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de las calles Juárez y Emiliano Zapata en Bajío de San José municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$2,203,741.33 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETESIENTOS CUAREDNTA Y UN PESOS 31/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muchas gracias señor secretario, como ven el anexo el documento nexa ficha informativa es un tramo de

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin: María del Carmen Guzmán, Evelio Guzmán P., Laura Edela Garza Alez]*

*Romo*

la calle Juárez con la calle Emiliano Zapata, esta es una calle muy importante, en especial para colonias como las banderas y el mismo centro de la delegación, en el tramo más corto que es la Juárez es una arteria que ha tenido problemas de inundación si recuerdan es la que se inundó el año pasado, porque tiene un mal sistema de captación de aguas fluviales, pretendemos al hacer esta obra atender esta situación, es una obra que se contemplan 2 dos calles básicamente, la más corta está planteando ser un rodamiento con concreto hidráulico, estacionamientos empedrados con piedra emboquillada, y en la calle Emiliano Zapata que es la más extensa lleva rodamientos individuales en concreto hidráulico y el resto de la calle en piedra ahogada en cemento, esa es la especificación de la obra, los cruces serán totalmente de concreto hidráulico para darle mejor durabilidad a la calle. Algún regidor o regidora que quiera usar su derecho al uso de la voz. -----  
Señor secretario, se le instruye para que someta a votación económica o si así lo ven pertinente nomina para conocer el sentido del voto de cada uno de los regidores de este ayuntamiento. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Consulto a los regidores que estén por afirmativa para aprobar el punto número IV del orden del día, le hago saber que los 13 asistentes han votado a favor. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, a continuación, le pido de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de las calles Juárez y Emiliano Zapata en Bajío de San José municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$866,496.32 (Ochocientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos con Treinta y Dos Centavos 32/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Las especificaciones de este punto de acuerdo tiene que ver estrictamente con el punto anterior y se trata de la renovación de la infraestructura hidráulica de estas ambas calles, hidráulica y sanitaria, si no hay ningún comentario por favor somera a votación este punto. ---

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Consulto a los regidores que estén por afirmativa para aprobar el punto número V del orden del día, le hago saber que los 13 asistentes han votado a favor. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Se le instruye para que de lectura y seguimiento al siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número IV: clausura de la Sesión. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Se declara oficialmente clausurada esta onceava sesión extraordinaria. -----



~~Abg. Gilberto Antonio Palomar González~~  
Presidente Municipal.

~~Contra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso~~  
Regidora

Abg. Juan Rodríguez Ángel

4 C. Laneelot Jonathan Ramírez Rodríguez

Maria del Carmen Gamboa  
Evelia Guzman P

*Evelia Guzmán P.*  
C. María Evelia Guzmán Pérez  
Regidora

*María del Carmen Guzmán O*  
C. María del Carmen Guzmán Ortega  
Regidora

Dr. Heriberto Hernández Alba  
Regidor

*Laura E. de la Garza Glez.*  
Lic. Laura Elena de la Garza González  
Regidora

*[Signature]*  
Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre  
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo  
Regidor

*[Signature]*  
C. José de Jesús Villalobos Cervantes  
Regidor

*[Signature]*  
C. Lourdes Ortiz Peralta  
Regidora

*Romo*  
C. Margarita Paredes Romo  
Regidora

*[Signature]*  
Lic. Fanny Rocío Navarro Romo  
Regidora

El Secretario General de Gobierno 2021-2024, C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe -----

----- ATENTAMENTE -----

----- Encarnación de Díaz, Jalisco a 07 de agosto del 2023. -----

*[Signature]*  
C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS  
SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO 2021-2024

